

FICHA TÉCNICA

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de contratación del servicio de suministro de cuelga bolsos personalizados, conforme las siguientes especificaciones:

Perfil del oferente	Empresa con experiencia mínima de 3 años en la elaboración e impresión de materiales P.O.P.
Cantidad	46 unidades
Requerimientos técnicos	Suministro de cuelga bolsos metálicos plegables (varios colores). Debe incluir personalización (nombre y detalle gráfico): • Material: metal / polipiel. • Impresión a full color. • Envoltura en estuche individual para regalo. • Ver imagen de referencia: 
Tiempo y lugar de entrega	Máximo 5 días laborables luego de recibir la orden de compra/servicio. Deben entregarse en las instalaciones de la ENJ (César Nicolás Person núm. 59, sector Gascue, Santo Domingo, D.N.)

Documentos requeridos:

1. Propuesta:

1. Cotización: el oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad de entrega. Condición de pago: crédito mínimo por 30 días, a partir de la recepción de la factura.
2. Constancia que acredite la experiencia requerida (p.ej. orden de compra, contrato, recepción conforme del servicio, etc.)

2. Credenciales:

1. Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente.

2. Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente.
3. Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.
4. Certificación emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica).

De los documentos solicitados, solo serán subsanables las credenciales.

3. Información importante:

El presupuesto base para el presente proceso es de **RD\$ 20,000.00** por lo cual se enmarca en el procedimiento de **compra simple**.

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: cotizaciones@enj.org

Firmado digitalmente el 7 de febrero de 2023.

Aprobado por:

Paola González

Gestora

Gestión de Asuntos de Estrategia



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Paola P. González Morla

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/bad5868e-5325-4a17-aee7-abf26879131c>

